Sapag advirtió que la empresa minera Vale cortó el diálogo de "manera intempestiva"

Explicó que el Gobierno redactó un borrador de convenio para que se garantice la inversión en Rincón de los Sauces y la mano de obra neuquina. Calificó a este proyecto minero como "regional".

El mandatario quiere también que se deje la vía abierta para futuras inversiones de potasio en la provincia.

Neuquén > El gobernador Jorge Sapag señaló ayer que el diálogo con la empresa minera Vale, que opera en el sur de Mendoza con explotación de potasio, fue “cortado de manera intempestiva” por esta firma e indicó que el gobierno provincial elaboró un borrador de convenio para que quede establecida la inversión que ésta realizará en la localidad de Rincón de los Sauces y que se garantice mano de obra neuquina en el emprendimiento.

Al participar de un acto donde se entregaron aportes para beneficiarios de las 127 hectáreas, el mandatario neuquino explicó que se generó “una situación ríspida en el sentido de que en Mendoza hay una ley del contrate mendocino que establece que el 70 por ciento de la gente que se contrate tiene que ser de allí, pudiendo establecer el otro 30 por ciento para otras provincias como la vecina Neuquén”. Y añadió: “La empresa está haciendo un emprendimiento en el sur de Mendoza, pero es un proyecto regional y no es estrictamente provincial y mendocino porque necesita primero de Rincón de los Sauces como apoyo logístico para todo lo que es servicios de salud, de educación, de seguridad, de viviendas, de apoyo de servicios y de comercio”.

Además, señaló que también requiere de Neuquén “para todo lo que es gas, energía y cruzar el territorio con un ferrocarril”. Dijo que la firma “tiene que entender que debe darle trabajo a todos los argentinos, respetando las normas internas”.

Recordó que en Neuquén también existe una ley de contrate local pero advirtió: “Empleamos a 1.600 trabajadores mendocinos en la actividad del petróleo, nadie les niega el trabajo. Creo que tiene que haber una reciprocidad y entender este proyecto como algo regional y abrir las puertas a los trabajadores neuquinos”.

Sapag precisó que su gobierno quiere que se firme un convenio en donde quede establecida la responsabilidad social empresaria de la firma vinculada a las obras que se realizarán en Rincón de los Sauces y "hacia delante" porque, según indicó, los "5.000 millones de dólares que se invertirán en el sur de Mendoza impactan en Rincón de los Sauces". También pretende que se asegure "el trabajo a las empresas neuquinas cuando se construya el ferrocarril y que la empresa, con esta construcción, deje la vía abierta para futuras inversiones de potasio en la provincia".

En lo específico a Rincón, indicó que la empresa ofreció 20 millones de pesos, que representan muy poco con relación a lo que entiende la Provincia que se debe invertir.

Entregan fondos para conexiones de gas

Neuquén > El Ministerio de Desarrollo Social entregó ayer 150 cheques por un valor total de 95 mil pesos, para que los beneficiarios de la Cooperativa de Vivienda y Consumo de las 127 hectáreas-La Sirena puedan contar con la correspondiente conexión de gas.

Los beneficiarios recibieron los cheques en un acto que contó con la presencia del gobernador Jorge Sapag y su vice, Ana Pechen. De esta manera, la empresa encargada de la conexión de gas podrá realizar los trabajos en un tiempo que se estima de alrededor de 60 días. Durante ese período, también el Ministerio de Desarrollo Social aportará a los adjudicatarios dos bonos de gas por mes para poder afrontar la situación, hasta tanto se termine la obra.

Desde Comercio piden solución

Rincón de los Sauces > A raíz del conflicto desatado por la interrupción de los puentes que comunican Rincón de los Sauces con el yacimiento de potasio de la minera Vale y la decisión de las empresas de enviar a los obreros que ocupaban la plaza hotelera de esta ciudad a sus lugares de origen, se generó una respuesta de la Cámara de Comercio local que salió a pedir una rápida solución del conflicto.

Desde el sector mercantil, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria y Afines de esta ciudad, Jorge Martínez, salió públicamente a pedir una reunión con los dirigentes de la Unión Obreros de la Construcción (UOCRA) Rincón y el intendente Hugo Wernli, como representante de la comuna.

"Ayer tuvimos una reunión urgente por el corte del puente que afecta a la hotelería, gastronomía y transporte, además de otros servicios secundarios y terciarios que están afectados al emprendimiento de Vale.

En los planteos se comenzó hablar de la necesidad de despedir personal si esto continúa, la desocupación va a crecer en Rincón", indicó Martínez. Y señaló que "la desocupación va a crecer, porque los hoteles van a tener que despedir personal, los comedores también, los choferes de transporte y estamos pidiendo que alguien escuche y se tomen medidas".

El debate gira alrededor de la mano de obra. El proyecto se extiende en las provincias de Mendoza y Neuquén.

Admiten conflicto con el proyecto de potasio

El diálogo con la empresa "está interrumpido" desde hace una semana.

Jorge Sapag dijo que Val do Rio Doce ayer se comunicó para retomar las relaciones.

NEUQUÉN (AN).- El gobernador Jorge Sapag reconoció ayer que desde hace una semana "está interrumpido" el diálogo con la empresa Vale do Rio Doce que lleva adelante un proyecto regional de extracción de potasio y reclamó que la minera se haga cargo de garantizar la contratación de mano de obra local y que respalde las obras que garanticen los servicios en la localidad neuquina.

El quiebre de la relación –que ahora se busca restablecer– produjo que más de 500 trabajadores de empresas contratistas se retiren en las últimas horas de la localidad petrolera.

"Se ha generado una situación ríspida por la ley de Mendoza del contrate mendocino, que establece que el 70% de la gente que se contrate sea de esa provincia y el otro 30% puede ser en la provincia vecina, que es Neuquén", explicó Sapag ante la consulta de este diario.

"El emprendimiento lo hace en el sur de Mendoza pero es un emprendimiento regional, porque necesita primero de Rincón como apoyo logístico para los servicios de salud, educación, seguridad, vivienda, comercio y también gas, energía, cruzar la provincia con un ferrocarril. La empresa tiene que entender y comprender que tiene que darle trabajo a todos los argentinos", agregó el mandatario. Y enseguida recordó que "en la provincia tiene una ley de contrate neuquino y tenemos 1.600 trabajadores mendocinos en el petróleo y esto es respetado, nadie los persigue ni discrimina. Vale debe abrirle las puertas a los trabajadores neuquinos", remarcó.

Sapag admitió que desde hace una semana está roto el diálogo con Vale pero que ayer por la tarde hubo un contacto donde la firma brasileña expresó su voluntad de retomar las relaciones.

La semana pasada, empleados afiliados al gremio de la Uocra cortaron el acceso al yacimiento que está en Mendoza. Lo hicieron para impedir que las contratistas puedan llevar a sus trabajadores hasta la provincia cuyana. Por eso, las contratistas, en un par de días, retiraron a todo su personal

que vive en Rincón de los Sauces, provocando un importante impacto a la economía de esa localidad.

Luego de muchas versiones, Sapag puso blanco sobre negro ayer por la tarde.

"Nosotros queremos un convenio que contemple los fondos necesarios para Rincón, para obras de infraestructura, necesitamos los fondos de responsabilidad social hacia delante por el impacto que generará un emprendimiento de 5.000.000.000 de dólares en el sur de Mendoza que impacta en Rincón", afirmó Sapag.

Fallo del TSJ contra proyecto minero

Neuquén > El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) declaró la inadmisibilidad de los recursos extraordinarios interpuestos por la empresa minera estatal Cormine y la Fiscalía de Estado de la Provincia de Neuquén que solicitaban la elevación a la Corte Suprema de la Nación, el fallo por el cual se paralizaron todas las actividades mineras en Campana Mahuida.

El fallo del TSJ dado a conocer ayer consideró que esta cuestión no era pertinente ser revisada por la Corte Suprema de la Nación. Martín Irigoyen, presidente de Cormine, adelantó que elevarán un recurso de queja para el que tienen diez días para su presentación.

Si bien en este procedimiento judicial lo que se discute es la validez del contrato realizado entre Cormine y la empresa china Emprendimientos Mineros S.A., la apoderada de la comunidad Mapuche Mellao Morales, Elena Picasso, consideró que el reciente fallo va a favor de su reclamo.

"Cobra mayor entidad jurídica la decisión del máximo Tribunal Provincial que reconoció la plena vigencia y aplicabilidad del Convenio N° 169 de la OIT y en virtud del cual ninguna actividad minera podrá ser realizada en territorio de la comunidad Mapuche Mellao Morales hasta tanto se resuelva definitivamente la nulidad del contrato celebrado entre Cormine y la empresa china Emprendimientos Mineros S.A", expresó Picasso.

En un comunicado firmado por las asambleas de vecinos consideraron "acertada" la decisión de la Justicia neuquina que "permite conservar la paz social en el área de Loncopué".

Además, agradecieron la labor de los profesionales del Equipo Nacional de Pastoral Aborigen en el auxilio dado para "dar un paso más adelante en la larga lucha por la defensa del medio ambiente".

En tanto, el presidente de Cormine aseveró en declaraciones a LU5 que "lo importante en cuanto a la Justicia es la definición definitiva", y que en este procedimiento no se está discutiendo sobre el proyecto minero.

Los tambores fueron trasladados ayer nuevamente a un predio al aire libre en los talleres de Cotrasao.

El cianuro hallado provenía de Sierra Grande

Serían trasladados hoy fuera de San Antonio, a un lugar seguro.

Los tambores formaban parte del pasivo ambiental de la ex Hiparsa.

LAS GRUTAS (ASA).- Los tambores conteniendo el cianuro de potasio que el lunes fueron hallados en un campo cercano a esta villa balnearia ayer alrededor de las 22' fueron inspeccionados por la empresa Comarsa, una firma dedicada al transporte de sustancias peligrosas con base en Neuquén contratada por el Codema, que aseguró que los peligrosos químicos provenían de Sierra Grande.

La firma se ocuparía de cargar los toneles (que ayer se hallaban al aire libre en los talleres de Cotrasao) y hoy por la mañana partiría con ellos hacia un depósito en alguna localidad de esta provincia, hasta tanto el organismo de control ambiental disponga su destino final, que sería la entrega de las sustancias químicas a una empresa minera que solicitó el material para su utilización.

Los toneles fueron llevados nuevamente al predio de la cooperativa cuestionada, luego que las autoridades municipales y de bomberos los encontraran en el campo de Tarruella. Este manejo de la peligrosa sustancia luego de su detección generó críticas en la localidad, por lo que luego personal del municipio trató de cubrir los toneles.

"Como no hay defensa civil en la ciudad el lunes le indicamos a la gente de servicios públicos del municipio que lo mejor era llevarlos a los depósitos de Alpat, hasta que el Codema tomara intervención y se dispusiera su disposición final, algo que no ocurrió" expresó Honorio Lavigne, jefe de bomberos de Las Grutas.

Por otra parte se generó un entredicho entre las autoridades del área de medio ambiente de Neuquén y del Codema, porque desde el organismo rionegrino habían acordado con la empresa de transporte de sustancias peligrosas Comarsa que el material sería llevado a su sede neuquina, sin solicitar el permiso de esa provincia, que al enterarse denegó la posibilidad.

El hallazgo de más de 200 kilos de cianuro de potasio (compuesto altamente tóxico utilizado en minería) generó gran repercusión tanto en esta localidad como en Sierra Grande, ya que el titular del Codema, Oscar Echeverría, ayer a primera hora manifestó que el compuesto contenido en los tres tambores provenía de la localidad serrana.

"Por las fotos publicadas identificamos que esa sustancia era la que tiempo atrás había sido detectada en Sierra Grande, y se encontraba en un depósito de Hiparsa debido a que estábamos tramitando el procedimiento para realizar su disposición final. Al llamar a la localidad constatamos que los tambores en cuestión no se encontraban en el lugar dónde estaban resguardados, por eso deducimos que es el mismo material, que teníamos identificado" manifestó Echeverría.

Según el funcionario, mientras el PCB y otros compuestos contaminantes que formaban parte de los pasivos ambientales de Hiparsa fueron trasvasados por la firma 'Escudelatti' a unos polvorines (en espera de su tratamiento final) "estos tambores con cianuro de potasio, cuya existencia se conoció después, estaban en otra área, pero se mantenían custodiados por su peligrosidad, así que no sabemos cómo llegaron a SAO".

Para esclarecer este punto el Codema realizó ayer una denuncia penal en la unidad fiscal de atención primaria del ministerio público, en la que estaba de turno el fiscal Ricardo Falca. Esa denuncia se sumó a la que hicieron las autoridades de bomberos luego del hallazgo del material en la fiscalía local, y a la presentación que ayer realizó el municipio.